



www.pixkanakakaskari.org/lanaur

Referencias de mercado

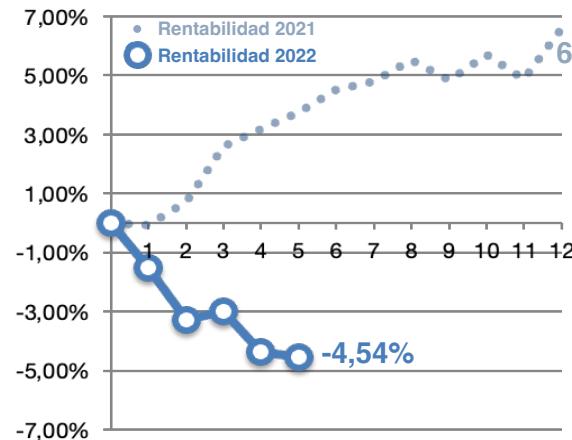
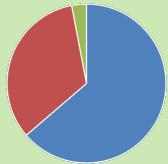
Eurostoxx50: -12%
Ibex35: 1,58%
Bono 10A: 2,22%
IPC: 3,0% (abril.)

Resultado acumulado 2022

-4,54%

Distribución de la cartera

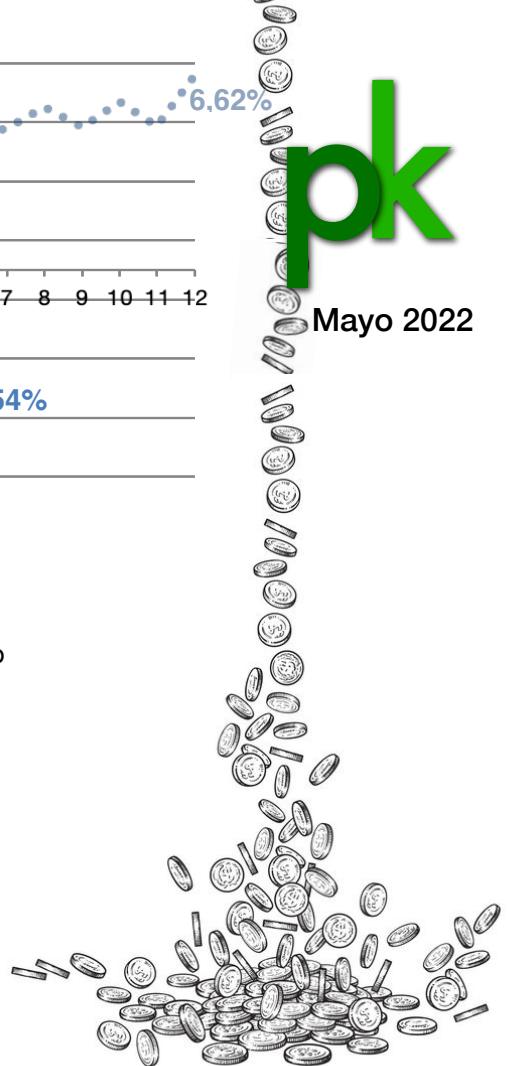
Renta Fija	60,9%
Renta Variable	34,1%
G. Alternativa	5%



¿Suelo?

Las bolsas han aterrizado suavemente durante el mes de mayo y el IBEX se apunta su segundo mes consecutivo en positivo aunque es el único índice europeo con ganancias este año.

Todos los organismos institucionales están revisando a la baja las perspectivas de crecimiento para el periodo 2022-2024. Respecto a los tipos de interés, la previsión es que continúen las subidas por parte de los bancos centrales.



Aportaciones de la empresa

El Convenio Colectivo de Kutxabank recoge que la empresa debe realizar mensualmente aportaciones a Lanaur HIRU en favor de los socios y socias en activo. El actual convenio, firmado por **PK**, está en vigor hasta diciembre de 2024 y recogió, una vez vencido, 24 meses de ultraactividad, hasta diciembre de 2026, con lo que dichas aportaciones están pactadas, como mínimo, hasta esa fecha.

El importe anual de esas aportaciones corresponde al 6% del nivel VII-A (**3.407,28€ para 2022**) y se actualiza con las revisiones salariales recogidas en convenio.

Por tanto, entre los años 2021 y 2026 se realizarán más de 20.000€ de aportación para cada socia y socio en activo.



Fruto de los distintos acuerdos promovidos por PK la aportación anual para cada socio/a se ha incrementado de 1.631,11€ en 2012 hasta 3.407,28€ en 2022.

+ info

www.pixkanakakaskari.org/lanaur
pk@kutxabank.es / 943001787